Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Departamento de Suministros Médicos Hospitalarios

D.S.M.H. N° 60/20

San Lorenzo, 9 de octubre de 2020

Señor:
Lic. Nery Aguilar, Administrador
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas/H.C/S.L
Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ud., en relación al MEMORANDO N° 906/2020 en donde se solicita la justificación y motivos que hayan generado la necesidad de ampliar los contratos, al cual podemos indicar que dicha solicitud de adquisición de medicamentos obedece a la imperiosa necesidad de satisfacer las necesidades de los diferentes servicios del Hospital y en especial a los Servicios de Contingencia.

Sin otro particular me despido de Ud. y aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

A. D. C. P

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Qca. Fca. Estela Servín
Jefa
Dpto. de Suministros Méd. Hosp

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
09 OCT 2020
M.E.: 2254 Hora: 9:00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
09 OCT 2020
N°: 2139 Firma:
Hora: 9:30 Aclaración:
ANGEL TORALES
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.